



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

V. de la Cruz
2012 JUN 14 PM 2:35
- 1 oficio.
- 1 a. F. de P. a. a.
- 1 C. P. a. a.
SECRETARÍA EJECUTIVA

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

OFICIO JLE/393/2012

Chihuahua, Chih., 13 de junio de 2012

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Secretario Ejecutivo del
Instituto Federal Electoral
Presente.-

Por instrucciones del Lic. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, me permito informarle que con fecha 13 de junio del año en curso, se recibió en esta Junta Local Ejecutiva un escrito de fecha 12 de junio de 2012, dirigido a usted, y presentado por Radio Impulsora X.E.E.S. Sociedad Anónima y signado por la C. Margarita Jiménez Espinoza en su carácter de apoderada; adjunto del cual presenta 4 anexos:

- El primero consistente de tres fojas, y titulado según se aprecia, como SONDEO DE OPINIÓN DE ELECCIONES FEDERALES 2012.
- El segundo consistente de doce fojas, y titulado NOTARÍA UNO INSTRUMENTO NÚMERO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE.
- El tercero consistente de dieciséis fojas, y titulado COPIA SIMPLE DE MANDATO Y PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.
- El cuarto consistente en un DISCO COMPACTO.

Sin otro asunto en particular, le envío un saludo cordial.

Atentamente

Alejandro Gómez García
LIC. ALEJANDRO GÓMEZ GARCÍA
Vocal Secretario



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE
CHIHUAHUA, CHIH.

Chihuahua, Chih, a 12 de Junio de 2012.

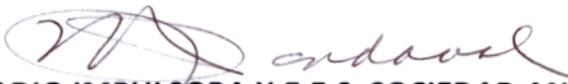
LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral Séptimo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011 – 2012, me permito remitir en medio magnético y medio impreso, el estudio completo y la base de datos obtenida del sondeo de opinión realizado en el Municipio de Chihuahua, durante los días 31 de mayo, 1, 2, 5 y 6 de junio de 2012, y publicados con fecha 8 de Junio del presente año.

Sin más por el momento quedo de Usted,

Atentamente




RADIO IMPULSORA X.E.E.S. SOCIEDAD ANÓNIMA
Por conducto de su Apoderada
MARGARITA JIMENEZ ESPINOZA

SONDEO DE OPINIÓN ELECCIONES FEDERALES 2012.

Datos de la Empresa que solicita, patrocina y ordena el Estudio.	RADIO IMPULSORA X.E.E.S., SOCIEDAD ANÓNIMA. Domicilio: Boulevard Ortíz Mena No. 3406, Col. Lomas del Santuario II Etapa, en Chihuahua, Chih. Tel. (614)432.30.00 e-mail. Radioxem@prodigy.net.mx
--	--

Empresa que realizó el estudio.	Babel Comunicación, S.C. Domicilio: San Simón 60 Bis, San Simón Ticumac Delegación Miguel Hidalgo México, D.F. 22 03660 Datos de la Especialización o formación académica: Consultoría en imagen, comunicación e imagen pública. Sondeos con simulacro electoral Estrategias de Comunicación Electoral Tel. (614) 266.29.79 www.babelcomunicaciones.com
---------------------------------	---

METODOLOGÍA

Objetivo	Medir las preferencias electorales en el Municipio de Chihuahua, respecto de las elecciones federales del 2012.
----------	---

Marco Muestral	Se abarcaron los Distritos Electorales 6° y 8° del Municipio de Chihuahua.
----------------	--

Diseño Muestral	Definición de la población objetivo	Hombres y Mujeres mayores de 18 años, con credencial para votar con fotografía vigente y con domicilio en el Municipio de Chihuahua, del Estado de Chihuahua.
	Procedimiento de Selección de Unidades	Se realizó una selección estratégica de puntos de afluencia, atendiendo la distribución geográfica y sociodemográfica del municipio, durante cinco días.
	Procedimiento de Estimación	Los resultados son obtenidos directamente del conteo de las boletas simuladas de candidatos a la presidencia, diputaciones y senadores.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se entrevistó de manera anónima a 400 personas por cada distrito electoral federal de la ciudad de Chihuahua, mayores de 18 años que fueron seleccionadas de manera aleatoria en puntos de afluencia, atendiendo la distribución geográfica y sociodemográfica del distrito.
	Calidad de la estimación	Al no ser un ejercicio con rigor estadístico, no se calcula margen de error.

Tasa de rechazo general a la entrevista	3 de cada 10 personas manifestaron su intención de no participar en el ejercicio.
Método de recolección de la información	Entrevista anónima cara a cara con boleta y urna simulada en puntos de afluencia durante cinco días.
Cuestionario o instrumento de captación utilizado	1.- ¿Por quién votaría para Presidente de la República? 2.- ¿Por quién votaría para Senadores? 3.- ¿Por quién votaría para Diputado Federal por Chihuahua?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Se contabilizan una por una las boletas simuladas y se totalizan las preferencias por candidato junto con los votos nulos. Se traducen a porcentajes, y para obtener resultados absolutos se resta el porcentaje de votos nulos simulados.
Denominación del Software utilizado para el procesamiento	Los reportes son generados usando paquetes de Microsoft Office.
Principales Resultados	<p>El resultado respecto de la elección de Presidente de la República fue el siguiente: Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM) 42% Josefina Vázquez Mota (PAN) 27% Andrés Manuel López Obrador (PRD-PT-CONVERGENCIA) 25% Gabriel Quadri de la Torre (PANAL) 6%</p> <p>El resultado respecto de la elección para Senadores fue el siguiente: Patricio Martínez y Lilia Merodio (PRI) 38% Javier Corral y Lucila Murguía (PAN) 37% Víctor Quintana y Patricia Borunda (PRD-PT-Convergencia) 11% Susana Moriel y Alberto Carrillo (PANAL) 6% Marcela Luna y Francisco Mata (PVEM) 8%</p> <p>El resultado respecto de la elección para Diputados por el 6° Distrito fue el siguiente: Minerva Castillo Rodríguez (PRI) 49% Blanca Amelia Gámez (PAN) 33% Hortensia Díaz Ordoñez (PRD-PT-Convergencia) 11% Julia Rosa Ballesteros (PVEM) 5% Verónica Aguilar Morales (PANAL) 2%</p> <p>El resultado respecto de la elección para Diputados por el 8° Distrito fue el siguiente: Pedro Ignacio Domínguez Zepeda (PRI) 46% María Eugenia Campos Galván (PAN) 25% América Victoria Aguilar Gil (PRD-PT-Convergencia) 20% Flor Gisel Iturralde Galván (PANAL) 6% David Anchondo Paredes (PVEM) 3%</p>

Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	31 de mayo, 1, 2, 5 y 6 de junio de 2012
Fecha de publicación de la encuesta	8 de Junio de 2012
Medio de publicación de la encuesta	www.antena760.com www.vozenred.com Estación de radio Antena 102.5